

RESOLUCION-CS-N. 181/94

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 23 MAY 1994

Ing. ALFREDO FUERTES.

VICE RECTOR

MC RECTORADO

Expte. Nº 12.127/93 06

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 158-94, de fecha 21 de Marzo de 1994, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que el referido acto administrativo se basa en la opinión favorable que produjera Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, mediante Despacho N° 029/94.

Que el mismo se emitió en procura de evitar mayores demoras en el trámite correspondiente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 19 de Mayo de 1994)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución Rectoral N° 158-94, de fecha 21 de Marzo de 1994, por la que se designa a la Prof. Laura Estela MORENO de FERNANDEZ, D.N.I. N° 13.701.395, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple de las asignaturas "Inglés Científico I", "Inglés Científico II", "Inglés Científico II", "Inglés Técnico I" e "Inglés Técnico II", de las carreras de Enfermería y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 24 de Febrero de 1994 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuniquese con copia a: Señor Rector, Prof. Laura Estela Moreno de Fernández, Secretaría Académica, y soga a Facultad de Ciencias de la Salud, para su toma de razón y demás efectos.-

U.II.Sa. \ Hun \.

NELIDA FERLATEL DE CASTELLI

LIC. SONIA ALVAREZ DE TROCLIERO SECRETARIA ACADEMICA

a/c Secretaría Consejo Superior